



MUNICIPALIDAD DE NARANJO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA Nº 49 DEL 05 DE DICIEMBRE DEL 2011

Acta de la Sesión Ordinaria número 49 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del Lunes 05 de diciembre del 2011 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: **REGIDORES PROPIETARIOS:** señor Gilberto Ruiz Vargas Presidente, señora Alicia Alfaro Castro, señor Nicolás Corrales Barrantes y señor Hans Corrales Morales. **REGIDORES SUPLENTE:** señor Ovidio Rojas Cubero, señorita Evelyn Segura Arias y señorita Ruth Solís Salazar. **SINDICOS PROPIETARIOS:** señor Manuel Ángel Rodríguez Pérez, señor José Antonio Hidalgo Peraza, señor Luis Fernando Vargas Retana, señor Jose Olivier Arrieta Vega, señora Marjorie Sánchez Brenes, Luis Antonio Alpizar Ramírez, señor Rolando Castro y señora Mayra Fonseca Bolaños. **SINDICOS SUPLENTE:** señora Lidieth Alpizar Zúñiga, señora Xinia María Pérez Hidalgo y señora María Isabel Villalobos Carvajal. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Licda. Olga Marta Corrales Sánchez Alcaldesa, Ing. Claudio Rodríguez Ramírez Vice-Alcalde; y Licda. Gabriela López Vargas, secretaria para el levantamiento de la presente acta.

La Regidora Alicia Alfaro lleva a cabo una a oración.

CAPITULO Nº 1

ARTICULO 1: Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 49 del 05 diciembre del 2011.

CAPITULO Nº 2

ATENCIÓN DE LOS VISITANTES

ARTÍCULO 2: Se Recibe a Ing. Marcos Picado el cual expone sobre un caso en la entrada de San Rafael, estos lotes con anterioridad fueron inscritos frente a calle pública en los años 90, al propietario simplemente se le está solicitando que genere un nuevo fraccionamiento, incluyendo esos trámites anteriores para visarlos mediante el acceso de servidumbre, les comento que la Ley de fraccionamiento establece claramente que las servidumbres tienen 3 requisitos: 1. Un ancho mínimo de 6 metros de ancho máximo y el tercer requisito nos indica que la servidumbre debe tener máximo de 60 metros, ahí es donde está el proyecto un poco enredado, porque esa servidumbre tiene aproximadamente 80 a 90 metros, por tanto mi petición a este Concejo es que se tome un acuerdo Municipal que se permita el visado con la siguiente condición extraordinaria de longitud de servidumbre porque es la única forma que le podemos dar salida a esos lotes, la Ley prevé estas situaciones mediante Reglamento para el control nacional de Fraccionamientos y Urbanizaciones II.2.2 La Municipalidad podrá, mediante acuerdo que así lo estipule, aceptar el fraccionamiento en propiedades que enfrenten vías existentes, aun cuando éstas no sean las reglamentarias. En ese caso, deberán tomarse las previsiones para su normalización futura. El fraccionador deberá hacer todas las mejoras que determine la municipalidad sobre la mitad de la calle a que enfrenten los lotes incluida su ampliación.

El Regidor Hans Corrales pregunta que cuáles son las posibilidades de reunión de fincas hacia el final de esa servidumbre para que ella llegue a los 60 metros de Ley. Esto es una declaración de Calle Pública.

El Ing. Marcos Picado comenta que en este caso específico es una herencia, el señor quiere repartirles proporcionalmente a sus hijos una cantidad de terreno. No es una declaratoria de Calle Pública es dar permiso a un visado municipal para un fraccionamiento en servidumbre de paso que es para viviendas unifamiliares, lo que queremos es subsanar un error.

El Presidente Municipal menciona que de su parte no le ve ningún inconveniente dada a la recomendación del Ingeniero Picado basado en el Reglamento para el control nacional de Fraccionamientos y Urbanizaciones y también como se dijo es para subsanar un error.

56
57 El Regidor Nicolás Corrales pregunta a que se debe ese requisito que sea de 60 metros. Esas previsiones
58 futuras de que tipo serían.
59
60 El Ing. Marcos Picado le indica que seguramente cuando se hizo la ley en el año 82, analizaron que si
61 dejaban esa característica suelta a elección y criterio de las personas que se iba a dar cualquier cantidad
62 de disonancias. En cuanto a las previsiones no tendríamos que tomar porque es servidumbre, si fuera que
63 estamos aceptando calle pública si se haría.
64
65 El Presidente Municipal menciona que el Concejo Municipal está de acuerdo en tomar el acuerdo
66 Municipal, le pregunta que si lo puede traer redactado para que en la próxima sesión sea tomado.
67
68 El Ing. Marcos Picado menciona que lo va a redactar y se lo va a pasar por correo para que lo revisen.
69
70 **ARTICULO 3:** Se Recibe a la Señora Mayra Luz Quirós la cual menciona que acude al Concejo Municipal
71 para que le den una respuesta a su situación, debido a que le han dejado la casa falseada por todos lados,
72 hasta la fecha de hoy no me han dado una solución a este problema, deseo que lleve navidad y poder
73 sentirme tranquila de que no me va a pasar nada. Dos vecinos que realizaron sus casas y les permitieron
74 construir en la división de mi casa y no le solicitaron que tenía que construir un muro de contención, yo
75 siento que mi casa quedó colgando.
76
77 El Vicealcalde menciona con el expediente de la señora en mano que el 1 de diciembre del 2011 Mayra
78 Luz recibió una notificación del departamento de Planificación Urbana donde se le informa sobre las
79 notificaciones que se les hicieron a los vecinos desde el mes de septiembre, lo cual no puede decir que no
80 se le ha notificado porque aquí estas las notas que si lo dicen. El In. Marcos Picado el 12 de noviembre le
81 manda una nota a la Alcaldesa con resoluciones del mismo caso, hay un pronunciamiento de la parte
82 Legal con fecha del 04 de noviembre, el 26 de octubre también hay otra nota, ósea si se ha llevado el
83 debido proceso
84
85 La Señora Mayra Luz Quirós menciona que desde abril ella puso la denuncia, el 12 de julio la Arq. Mireya
86 Cascante le mandó una nota donde ella les hacía ver a estos vecinos que tenían que hacer un muro, luego
87 en septiembre mandó otra nota, pero yo no me daba cuenta de esta última hasta que vine la semana
88 pasada a preguntarle al Ingeniero.
89
90 El Ing. Marcos Picado menciona que le dijo a la señora Mayra que efectivamente se le notificó en
91 septiembre, sin embargo hay que poner los pies sobre la tierra y recordemos que yo apenas tengo un mes
92 de trabajar, estoy retomando todos los procesos, en su momento le indiqué que había que darle el debido
93 proceso bien hecho para que el proceso no se caiga y no tengamos que volver a empezar, ya notificamos y
94 ya se cumplió el plazo, le di las instrucciones a los inspectores para que realizaran la segunda notificación,
95 sin embargo por recomendaciones legales establece un plazo petitorio de 8 a 15 días para que la persona
96 resuelva, ya si ese plazo se vence y no hay respuesta entonces si se puede a elevar a instancias judiciales.
97 Si estos vecinos no cumplen con el proceso, entonces entra la parte municipal construyendo el muro y
98 cargándole todo el costo de esas obras a la persona que no realizó la obra. Por lo cual tenemos que dar los
99 plazos de ley.
100
101 El Presidente Municipal le explica que una cuestión diferente es el plazo de espera de una respuesta y
102 otro plazo diferente es el que explicó el Ingeniero, lo que si entiendo es que se está llevando el debido
103 proceso para actuar a derecho, lo importante es que si se está tomando la seriedad del asunto.
104
105 La Señora Mayra Luz Quirós da las gracias por la atención y solicita que por favor se le siga informando
106 sobre el proceso.
107
108 **ARTÍCULO 4:** Se recibe al señor Juan Luís Chávez de COOPRONARANJO RL, el cual menciona que viene en
109 representación de 2400 asociados de COOPRONARANJO que se dieron a la tarea de firmar un documento,
110 con todo respecto siento que la línea amarilla que acaban de pintar en Naranjo, nos está violentando de
111 alguna manera el accionar como productores que somos, sin embargo la situación se complicó porque no
112 solamente a los productores les está afectando la línea amarilla, los inspectores de tránsito se han vuelto
113 como “aves de rapiña”, quitando placas y haciendo partes a diestra y siniestra a todos los campesinos de
114 Naranjo, por lo cual todos los comerciantes del Cantón se han unido a este movimiento porque también

115 ellos son perjudicados, ustedes como representantes de todo este pueblo que fueron electos
116 popularmente, incluyendo a la Alcaldesa y Vicealcalde, son representantes de este pueblo y tienen que
117 ayudarnos a defendernos. En este momento ustedes saben que Naranjo no es el mejor lugar para hacer
118 comercio, sin embargo hay algunas personas que se han dedicado mucho tiempo a este negocio,
119 solamente la época de recolección del café es cuando ellos se pueden defender en sus negocios,
120 dichosamente aparecieron las benditas líneas amarillas la primera semana de diciembre, que es
121 temporada alta, con el mayor respeto le solicitamos que se pongan la mano en la conciencia y vean que
122 esta línea amarilla lo que está trayendo es hambre y miseria para Naranjo, nosotros no queremos hacer
123 ningún movimiento que venga alterar la paz de este Cantón, sin embargo pedimos con todo respeto que
124 analicen esta situación. Tenemos más de 2800 firmas en un fin de semana, los comerciantes dicen que si
125 les da tiempo ellos pueden conseguir más. Ojalá que la decisión que ustedes tomen no tarde más de 48
126 horas, porque el dinero se está yendo. Los compradores de Naranjo se están yendo para los Cantones
127 vecinos a comprar que los reciben con las manos abiertas. La topografía de Naranjo es muy difícil sino
128 podemos parquear en las 2 cuadras planas, tenemos que parquear en las partes quebradas y algunos son
129 personas mayores. Por otra parte quisiera felicitarles por el Festival Navideño que se realizó el día de
130 ayer, fue muy lindo y deja muy en alto el nombre de Naranjo, un pueblo tan pobre como Naranjo,
131 necesita de estas actividades para divertirse sin pensar en los impuestos que tienen que pagarse. El
132 Pueblo de Naranjo fue el que los eligió primero tienen que velar y quedarle bien al pueblo y no a los
133 amigos San Carleños que pasan por acá.

134
135 El Presidente Municipal menciona que este estudio fue hecho hace 2 años, ustedes saben que eso es ruta
136 nacional, esto lo solicitó la administración anterior y desde luego nosotros lo apoyamos, en marzo del
137 2010 estuve aquí en una reunión, donde vino el COLOSEVI y le entregó al Concejo Municipal el estudio de
138 la Reorganización Vial de Naranjo tal y como ustedes lo están viendo, esto lo digo porque una de las cosas
139 que pone COOPRONARANJO en el Facebook, es que esto no está fundamentado en ningún estudio, sin
140 embargo está sustentando por Ingeniería de Tránsito que llevaba dos años estudiando el asunto, ustedes
141 lo ven desde su punto de vista, nosotros lo vemos desde el punto de vista del caos vial que tiene este
142 pueblo, ustedes han visto lo que es entrar a Naranjo un viernes a las 5:00pm donde se dura del centro de
143 Salud al Muro se dura casi una media hora en carro, hay amigos que de San José que dicen que ir a San
144 Carlos es lo peor que tienen que hacer es pasar por Naranjo, tenemos un caso que se va a ver legalmente
145 en problemas, que es el señor del Sapri-Liga que pinto de negro la línea amarilla según el artículo 133
146 Inciso K de la Ley de Tránsito una violación a la misma y será penado con una multa del 40% del salario
147 base mensual correspondiente al "Auxiliar Administrativo 1". En fin esto está sustentado en una
148 necesidad del pueblo, aquí no podemos convivir con este caos vial, con todo respeto estas firmas la
149 recogieron en los supermercados y aquí firman un montón de personas que ni carro tienen y no tienen
150 nada que ver con la situación. No voy a darle la palabra a ningún comerciante porque la audiencia por
151 solicitada por COOPRONARANJO, ellos hablaron ahora queremos hablar nosotros, no queremos entrar en
152 una polémica. Muchas de las personas de los distritos vienen y estacionan su vehículo en el centro y se
153 van para San José dejando todo el día parqueado el carro, incluso gente de San Carlos que viene y deja su
154 carro cerca de mi casa y se va para San José porque tiene unos familiares ahí, al Land Rover que le
155 hicieron el parte porque yo estaba ahí, a medio día pasaron pintando la línea, a las 4:00pm pasé por ahí y
156 todavía el carro estaba estacionado, ósea fue un señor que dejó todo el día el carro ahí, no fue ninguna
157 arbitrariedad, una cosa es COLOSEVI que pasa pintando y otros son los oficiales que cumplen con su
158 trabajo. En la antigua tienda Orange pasaba un carro azul todo el día del hijo de Heriberto, ahora lo
159 cambió de posición, más adelante siguen los carros de Doña Socorro y de su hijo todo el día estacionados,
160 si seguimos son los carros que trabajan en la Mutual y empleados que trabajan en esos negocios, entre
161 otros casos. No vamos a decir que también son clientes que vienen a comprar, sin embargo considero que
162 no es forma de decir que aquí se está atropellando a la gente, conste que esa línea la pone COSEVI
163 nosotros no tenemos nada que ver con esas líneas amarillas, nosotros apoyamos y solicitamos que se
164 tenía que hacer por medio de un estudio, lo que prosigue son las calles municipales, donde se van a poner
165 parquímetros y cambios de vías en todo un estudio integral para solucionar el caos vial de Naranjo. Con
166 todo respeto esto es una cuestión de educación del pueblo de Naranjo, los que vivimos aquí en el centro
167 no tenemos que andar con carros y estacionarnos en el centro, todos los días hay embotellamientos,
168 mentiras que se les está quitando todo el parqueo a mano izquierda queda libre para parqueo, cuando
169 pongamos los parquímetros los clientes van a poder venir a comprar y encontrar un espacio, prontamente
170 se van a poner las zonas de carga y descarga. Nosotros como Gobierno Local debemos velar por el
171 bienestar de todo el Cantón de Naranjo, no podemos pensar en el bienestar de una parte, sin embargo
172 esto fue un estudio realizado por Ingeniería de Tránsito, nosotros no podemos en 48 horas decir que

173 vamos actuar sobre esa raya amarilla porque ya depende de esta institución no de la Municipalidad,
174 tenemos que respetar la Ley.

175
176 La señora Deisy Rodríguez hace uso de la palabra sin autorización del Presiente Municipal y menciona que
177 la tiene que escuchar, Naranjo es un hueco, como nos van a matar el comercio, Naranjo que es un pueblo
178 dormitorio, cómo nos van a quitar el derecho a vender unos lentes porque las personas tienen que dejar
179 sus carros en un guindo, ustedes están elegidos para ayudar al pueblo no para hundirnos, tienen que
180 escucharnos. Ese estudio es un inepto.

181
182 El Regidor Hans Corrales menciona que si es cierto que vino la gente de COSEVI, es cierto que presentó un
183 estudio, también es cierto que estuvo parte del Comercio aquí, creo que ellos integraban una comisión
184 local de seguridad vial, ciertamente cuando las cosas se hacen en un papel y de repente se viene a
185 exponer aquí, un estudio de Reorganización Vial, todo va en función del carro y beneficio de algunas
186 personas, cuando vamos a Grecia o Palmeres uno se queda un poco extraño de lo que hace el Gobierno y
187 lo mandan a dar una gran vuelta para llegar al destino que se quería, las cosas no se ven hasta que se
188 ponen en práctica, aquí hay dos elementos importantes a considerar:

- 189 1. El caos vial que tenemos y que es palpable.
- 190 2. El Comercio que mueve a Naranjo.

191 Considero que queremos un equilibrio, que podamos solventar el problema vial, sin que el comercio se
192 vea afectado y que el ciudadano pueda transitar libremente sin problemas de tránsito, creo que a pesar
193 de que es un estudio muy serio Doctor, no crean que con eso se resuelva el problema vial de Naranjo, ya
194 que hay un solo acceso y una sola salida, aquí el punto es lo gráfico de la planificación vial que tenemos,
195 rutas de salida y de llegada del Cantón, he visto en esta Municipalidad estudios echarse para atrás. No es
196 cierto tampoco que porque un estudio esté aprobado por el Gobierno y demás, tiene que ser santa
197 palabra, hemos visto como estudios tarifarios, hidrológicos y estudio de suelo van para atrás y no son
198 aprobados. Yo estoy de acuerdo con el Presidente Municipal porque se tiene que resolver el caos vial,
199 pero si ellos están acá aunque sean los señores que parquean y se van para San José o el empleado que lo
200 pone ahí, esta opción que plantea el señor Juan Luis es muy sana aunque el estudio viene, pero como
201 Gobierno Local podemos hablar con el tránsito Local para que nos demos una tregua a nivel de pueblo,
202 para poder negociar y ver que nos funciona sin afectarnos uno o los otros. Cuando escucho comentarios
203 de gente dispersa no de COOPRONARANJO, es un comentario de todo Naranjo. Tal vez no es de 48 horas
204 porque tal vez una medida para presionar, pero si siento que en el transcurso de esta semana nos
205 podemos sentar y traer a los inspectores de tránsito y hacer una tregua y estudiar bien la situación.

206
207 El propietario de Don Taco menciona que se le han bajado las ventas desde que pusieron las rayas
208 amarillas, si esa situación no se arregla voy a tener que vender e irme para otro lugar porque me mataron
209 las ventas, si con la ayuda de ustedes y la de Dios esta situación no se resuelve, voy a vender y dejar de
210 pagar impuestos Municipales y me voy para otro Cantón.

211 La Alcaldesa menciona que es bonito hablar en calma, porque nosotros no tenemos la culpa ni ustedes
212 con la situación que está pasando, las leyes hay que cumplirlas, no crean que esto no ha sido una
213 preocupación nuestra, por tanto mi propuesta es hacer una reunión con los compañeros de la Cámara de
214 Comercio, compañeros del Concejo Municipal, la Administración y estaríamos llamando a la Ingeniería de
215 tránsito para analizar la situación y que nos diga cuando nos podemos reunir, en esta misma semana no
216 les puedo dar un plazo, pero que a más tardar el día jueves podemos hacer la reunión en conjunto, con
217 todo gusto les estaremos informando, quizás nos cogió en mal tiempo esta situación, sin embargo tengan
218 la seguridad de que vamos a buscar una solución en conjunta.

219
220 El señor Juan Luís Chávez da las gracias por la atención y menciona que queda a la espera de la reunión.

221
222 **ARTÍCULO 4Bis:** El Presidente Municipal antes de continuar con la sesión Municipal solicita un minuto de
223 silencio por la pérdida del Tío de la Alcaldesa quién falleció el día de ayer, el señor Sixto Olman Sánchez,
224 todo un personaje muy querido en el Cantón de Naranjo, quién se dedicó enormemente a su comunidad,
225 siempre estuvo anuente a trabajar, por lo que solicito se ponga de pie y brindemos un minuto de silencio
226 por este señor.

227
228 **CAPITULO Nº 3**
229 **REVISION DE ACTAS**

230
231 **ARTICULO 5:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria Nº 48 del 28 de noviembre del 2011.

232
 233 **ACUERDO SO-49-528-2011.** El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del Acta Ordinaria N°
 234 **48 del 28 de noviembre es aprobada. La votación quedó con 4 votos: Regidor Gilberto Ruiz, Regidora**
 235 **Alicia Alfaro, Regidor Nicolás Corrales y Regidora Ruth Solís.**
 236

237
 238 **CAPITULO N° 4**
 239 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA.**
 240

241 **ARTICULO 6.** Se recibe nota suscrita por el Ing. Javier Chacón Hernández, MBA Jefe, Departamento de
 242 Responsabilidad Profesional Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, oficio 02-711-
 243 2011-DRP-CC, en la cual comunica que las siguientes obras tramitadas en este cantón no cuentan con
 244 profesional responsable de la siguiente obra.
 245

Proyecto	Catastro	Dirección	Propietario	Especialidad
OC-500370	A-589361-1985	ALAJUELA DEL CLUB CAMPESTRE LA GUARIA 500MTS AL OESTE Y 100MTS AL NORTE	COMPAÑIA LAS TORRES DCR S.A.	Dirección Técnica
OC-506402	A-289190-1977	ALAJUELA DEL EDIFICIO DE COOPRONARANJO EN NARANJO 100MTS AL OESTE Y 15MTS AL NORTE	COMPAÑIA LAS TORRES DCR S.A.	Dirección Técnica

246
 247 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**
 248

249 **ARTICULO 7.** Se recibe nota suscrita por el Ing. Javier Chacón Hernández, MBA Jefe, Departamento de
 250 Responsabilidad Profesional Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, oficio 02-711-
 251 2011-DRP-CC, en la cual comunica que las siguientes obras tramitadas en este cantón no cuentan con
 252 profesional responsable de la siguiente obra:
 253

Proyecto	Catastro	Dirección	Propietario	Especialidad
OC-513040	A-994351-2005	ENTRADA A NARANJO, FRENTE A TORRE DEL ICE. RUR-126	CLARO CR TELECOMUNICACION ES	Dirección Técnica

254 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.**
 255

256 **ARTICULO 8.** Se recibe nota suscrita por el Señor Manuel Martínez Villalobos Coordinador Servicios
 257 Generales, oficio MN-DAP-SERVICIOS GENERALES-133-2011 en la cual menciona que en reunión del día
 258 30 de noviembre de la Comisión del Mercado, se resuelve recomendar ante este Concejo autorizar el
 259 traspaso del local 47 a transavícola a Sebastián Valverde Quirós, apoderado actual de dicho local.

260 **ACUERDO SO-49-529-2011.** El Concejo Municipal autoriza el traspaso del local 47 a transavícola a
 261 **Sebastián Valverde Quirós, apoderado actual de dicho local. Acuerdo en firme.-**
 262

263 **ARTICULO 9.** Se recibe nota suscrita por el Ing. Marcos Picado López del Departamento de Planificación
 264 Urbana y Control Constructivo, oficio PU-MN-CER 899-11 en la cual menciona que de acuerdo a los
 265 acuerdos Municipales SO-46-509-2011 y SO-43-486-2011, de acuerdo al punto 3, envía para aprobación
 266 el permiso de construcción 362-11, 363-11, ubicado en el proyecto Río Grande.
 267

268 **ACUERDO SO-49-530-2011.** El Concejo Municipal una vez conocido el criterio técnico del Ing. Marcos
 269 **Picado del Departamento de Planificación Urbana y Control Constructivo, otorga los permisos de**

270 construcción Números 362-11, 363-11, con las características: Vivienda unifamiliar, área 42 metros
271 cuadrados respectivamente, ubicados en el proyecto Río Grande. Acuerdo definitivamente aprobado.-

272
273
274

CAPITULO Nº 5

275

INFORME DE LOS SINDICOS

276

277 **ARTICULO 10.** Inquietud de los Síndicos y Síndicas.

278

279 El Presidente Municipal menciona que en cuanto a los proyectos de las partidas Específicas, hubo algunos
280 problemas con los proyectos, por lo que les solicitó que estos problemas no se vuelvan a repetir porque
281 atrasan los problemas, la señora de Hacienda y Presupuesto le indico a la Secretaria que debía redactar
282 una nota haciéndose ella responsable de que en el Distrito de Cirrú y San Jerónimo las direcciones no iban
283 o no eran exactas, yo autoricé a que redactara la siguiente nota:

284

Naranjo, 01 de diciembre de 2011

285

SM-CONCEJO-201-2011

286

Señora

287

Marjorie Morera González

288

Directora General de Presupuesto Nacional

289

Ministerio de Hacienda

290

291

Estimada señora:

292

293 La suscrita Gabriela López Vargas, mayor, casada, Licenciada, Secretaria Interina de la Municipalidad de
294 Naranjo, portadora de la cédula de identidad 2-632-597, vecina de Naranjo Centro en mi condición de
295 Secretaria Municipal, en uso de mis atribuciones conferidas por el artículo Nº 53 inciso c), de la Ley Nº
296 7794 Código Municipal hago contar que con relación al **ACUERDO SO-47-517-2011** de la sesión Ordinaria
297 Nº47 del 21 de noviembre del 2011 por un error material los proyectos del distrito de Cirrú Sur de
298 Naranjo no se especificó la dirección exacta de cada proyecto, por lo cual nos hacemos responsables de
299 que esos proyectos pertenecen al Distrito de Cirrú Sur, los cuales se detallan a continuación:

300

301 -Para compra de arena, piedra y cemento, para construir acera de los Tramos a la Trocha. Ubicada 400
302 metros sureste de la Escuela de la Plamita.

303

304 -Compra de arena, piedra y cemento, para cementar el frente del Salón Comunal. Ubicado 100 metros
305 norte del INA en Naranjo en Cirrú.

306

307 -Compra de pintura y materiales, para arreglo de la delegación policial de esta comunidad. Ubicado 50
308 metros norte de la Escuela Juan Santamaría en Cirrú.

309

310 - Compra de material eléctrico, para mantenimiento del salón multiuso. Contiguo al puesto de Salud del
311 Palenque.

312

313 - Compra de piso, cerámica para la cocina comunal. Ubicada 100 metros al sur de la Escuela de Lourdes.

314

315 Asimismo se aclara que el proyecto Mejoramiento del Sistema de Cunetas- Alcantarillado y Cajas de
316 Registro. Del Distrito de San Jerónimo este proyecto será ubicado del templo católico 200 metros hacia el
317 norte, cuadrante frente a la Escuela Santiago Crespo en San Jerónimo.

318

319 El señor Ovidio Rojas menciona que quiere agradecerle a la Licda. Gabriela López porque lo llamó para
320 corregir esos detalles que no se habían tomado en consideración.

321

322 **PRIMERO:** La Síndica María Isabel Villalobos menciona que el Comité de Deportes de San Juanillo le
323 solicitó que preguntara la posibilidad de que le preste el rodillo para pasarlo en la plaza de deportes de
324 esta comunidad.

325

326 El Vicealcalde le indica que hay mucha gente adelante, además lo estamos ocupando en Calle Valverde y
327 San Rafael, pero mejor me están llamando para indicarles cuando podríamos prestárselos ojalá que sea un
fin de semana.

328

329 **SEGUNDO:** el Síndico Rolando Castro menciona que como Síndico y miembro de la ADI del Rosario quiere
330 indicar que el 17 de diciembre cumple 44 años de haber sido nombrado distrito, para celebrarlo

328 acordamos hacer una actividad a nivel de la comunidad, comenzando con una misa a las 8:00am, hemos
329 invitado a las 3 Asociaciones del Distrito del Rosario, vamos a realizar partidos de futbol y se finalizará con
330 un baile con discomóvil, lo anterior es para que la Municipalidad esté enterada ya que los trámites se
331 realizaron muy destiempo y no pudimos solicitar los permisos municipales, por lo cual estamos
332 conscientes que no podemos pegar propaganda, todo lo vamos hacer a nivel de la comunidad, el otro año
333 esperamos coordinarlo mejor.

334 **TERCERO:** La Síndica Lidith Alpizar menciona que la Seguridad Comunitaria de San Jerónimo organizada
335 por la oficial Luisa y su persona ya fueron debidamente graduados, nos sentimos muy comprometidas y
336 les externamos que nos pueden tomar en cuenta cuando nos necesiten.

337 **CUARTO:** El Síndico Manuel Ángel Rodríguez menciona que se encuentra muy satisfecho por los trabajos
338 realizados en la Urbanización el Jardín, Calle Los Morados y Calle 7 Casas, porque los trabajos se han
339 hecho muy bien.

340 **CAPITULO Nº 6**

341 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

342
343 **ARTICULO 11.** No Hubo.

344 **CAPITULO Nº 7**

345 **MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.**

346
347 **ARTICULO 11.** La Regidora Alicia mociona para que se tome un acuerdo municipal para mandarle una
348 felicitación a la Comisión de Proyección Pública por el Desfile Navideño 2011, por el orden y el éxito que
349 tuvo el mismo.

350 El Regidor Ovidio Rojas menciona que está totalmente de acuerdo porque el desfile estuvo muy bonito,
351 que bueno es ver jóvenes involucrados en esta actividad como lo es el arte de la música, eso es muy
352 motivante, realmente ayer fue una noche con un gran espectáculo, felicidades a la Comisión por su
353 trabajo tan grande.

354 La Alcaldesa menciona que ella quiere unirse a las palabras de la Regidora Alicia, a pesar de toda la
355 angustia por no tener recursos, es increíble la gente que participa en esta actividad, funcionarios desde los
356 más humildes hasta los más altos niveles, participaron con aquel cariño y dedicación para que todo saliera
357 adelante, estuve muy motivada de ver todo este esmero, a pesar de que no pude hacerme presente,
358 aunque estuve muy bien representada por si Vicealcalde, quiero agradecerle a mi Asesor Roger Orozco
359 que siempre está en esa disposición, esperemos que el otro año podamos decir lo mismo. Realmente la
360 gente si ocupa estas actividades y también se cumplió con el acuerdo Municipal de darle homenaje a los
361 Caficultores Naranjeños.

362 El Vicealcalde menciona que no puede dejar de lado que esta Comisión trabajó muy arduamente, el orden
363 que hubo, el pueblo se comportó a la altura y realmente lo disfrutó, en el Facebook se sienten todos los
364 comentarios positivos que ha hecho de felicitación a la Administración y al mismo pueblo, fue un total
365 éxito, agradecerle a Roger que es un genio en la decoración de la tarima y del pasito que hemos puesto en
366 el frente de la Municipalidad.

367 **ACUERDO SO-49-531-2011. El Concejo Municipal acuerda enviarle una nota de felicitación a la Comisión**
368 **de Proyección Pública y a todos los funcionarios Municipales que colaboraron para que el desfile**
369 **Navideño se pudiera realizar con éxito y además por el orden que persistió durante la actividad.**
370 **Acuerdo definitivamente aprobado.-**
371

372 **ARTICULO 12.** El Regidor Nicolás Corrales menciona que en el acta anterior había presentado una moción
373 que había quedado pendiente para investigar en DINADECO, si los ¢ 1500 millones correspondían a lo que
374 gira DINADECO del 2% a las ADI.

375 La Alcaldesa menciona que ella estuvo investigando y que no afecta en lo más mínimo, sin embargo le
376 informo que las ADI van a recibir más dinero este año, aunque siga siendo poco para cada Asociación, por
377 la cantidad que existen en todo el país. Aunque digan que me traje todo para Naranjo a buena hora que

378 fue así, cuando hubiera sido eso posible, sino hubiéramos tenido un espacio tan importante para poder
379 levantar un poquito a este pueblo que estaba en el olvido.

380 El Regidor Nicolás Corrales una vez aclarada la situación por la Alcaldesa procede a retirar la moción.

381 **ARTICULO 13.** El Regidor Hans Corrales presenta la siguiente moción:

382

383 **PRIMERO:** Mociono para solicitar a la SUTEL la proyección de las futuras torres de telecomunicaciones o
384 Radio bases para el Cantón de Naranjo, en donde se indique al menos la dirección, coordenadas
385 geográficas, proyectos, catastro, propietario y tipo de estructura. Esto por cuanto hoy nos viene un
386 comunicado Ing. Javier Chacón Hernández, MBA Jefe, Departamento de Responsabilidad Profesional
387 Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, en la cual nos indica que la torre que se
388 instaló detrás de la Musmaní no tiene Ingeniero responsable, ustedes saben que yo como Ingeniero
389 Forestal, manejamos la Ley Forestal y la Ley Ambiental en esta Ley está contemplado ese tipo de
390 contaminación visual, depende del sector que hayan visto esa torre pueden ver lo horrible y fea que se ve
391 esa torre en el centro de Naranjo, totalmente empaña la estructura del Cantón, Naranjo no acostumbra a
392 segundas plantas, lo que ha sido un Cantón con estructuras bajas, yo pienso que como Gobierno local la
393 administración debe partir del desarrollo de un Cantón, también está el desarrollo habitacional y
394 estructural del Cantón, tenemos una topografía bastante quebrada, una geografía irregular, donde el
395 Naranjeño ha aprendido a construir en pendientes, pero estas personas que ponen una torre donde se les
396 da la gana, haciendo una contaminación, porque para mí tan sucio es el carro que contamina, como la
397 instalación de una torre que contamina el centro del Cantón. En lo personal y con un grupo de personas
398 valoramos la posibilidad de poner un recurso de Amparo por incumplimiento de la Ley Ambiental, no
399 sabemos si va a prosperar o no. Yo si quisiera que se solicite a la SUTEL la proyección de las futuras torres
400 de telecomunicaciones por su ubicación geográfica para tener una idea y prever nosotros como Gobierno
401 local si podemos hacer algo.

402

403 El Presidente Municipal menciona que el problema es que existe una Resolución de la Sala IV donde le
404 prohíbe a las Municipalidades oponerse a la construcción de las torres de Telecomunicaciones,
405 independientemente del Plan Regulador, prácticamente deja a las Municipalidades sin derecho de hacer
406 algo.

407

408 El Regidor Hans Corrales menciona que estuvo en contra del Reglamento de telecomunicaciones, sin
409 embargo ya que se dio el Reglamento como tal, habrá otras vías, pero lo que yo estoy pidiendo es la
410 proyección de las futuras torres de telecomunicaciones.

411

412 El Vicealcalde menciona que sería importante solicitarle a la SUTEL que cada mes envíe la proyección,
413 porque no sabemos cuántas torres estarán proyectadas para el otro año, el Ing. Picado me comentaba
414 que lo único que deben de cumplir estas torres es el debido permiso de construcción y con la colindancia
415 dependiendo de la altura, sugiero que se mande mes a mes el informe.

416

417 La Alcaldesa menciona que desde luego a nadie le gusta ver esas torres que se ven espantosas, sin
418 embargo después del pronunciamiento de la Sala IV, en lo personal es como una violación a la Autonomía
419 Municipal que siempre se nos ha dicho que tenemos, pero lo dejo entre dicho con ese Recurso, con la
420 Comisión que tenemos del Cerro Espíritu Santo se nos ha venido a la cabeza buscar la manera de que a
421 esas torres las esconden con árboles de plástico eso podría ser una solución para el cantón de Naranjo. Es
422 mejor ver un árbol artificial que ver una estructura de esa índole, inclusive ya nosotros le contestamos a
423 esos vecinos que estaban molestos por esta torre que se encuentra detrás de la Musmani, con copia del
424 Recurso de la resolución de la Sala Constitucional, yo llamé a la señora Ruth Conejo que era la señora que
425 estaba recibiendo los documentos ella hizo una reunión con los vecinos y todos quedaron conformes con
426 la respuesta.

427

428 **ACUERDO SO-49-532-2011. El Concejo Municipal aprueba la moción del Regidor Hans Corrales y acuerda
429 solicitar a la SUTEL la proyección de las futuras torres de telecomunicaciones o Radio bases para el
430 Cantón de Naranjo, en donde se indique al menos la dirección, coordenadas geográficas, proyectos,
431 catastro, propietario y tipo de estructura. Acuerdo en firme por Unanimidad.-**

432

433 **SEGUNDO:** el Regidor Hans Corrales menciona que con el fin de cumplir acuerdos anteriores solicito
434 respetuosamente a la administración la presentación al final de cada mes, el informe de planilla con a las

435 dietas canceladas a Regidores (as) y síndicos (as) toda vez que se han hecho frecuente el incumplimiento
436 del Reglamento de sesiones al pagárseles dietas a personas que ingresen tarde (15 minutos posteriores al
437 inicio de la sesión según reglamento interno).

438
439 El Presidente Municipal menciona que está totalmente de acuerdo, a excepción de aquellas personas que
440 tengan algún permiso especial, la llegada tardía si debe cumplirse, se le instruye a la secretaria que siga
441 llevando el control y que la administración siga presentando el informe mensual.

442

443

CAPITULO N° 8
INFORME DE LA ALCALDESA

444

445

446 **ARTICULO 14.** MN- ALC-0792-11.

447 **SEÑORES Y SEÑORAS**

448 **REGIDORES Y SÍNDICOS MUNICIPALES**

449

450 **ESTIMADOS COMPAÑEROS:**

451 Me permito presentar el Informe correspondiente a la sesión ordinaria del día 5 de diciembre, 2011.

452

453 **PUNTO 1**

454 **Presentación de las Modificaciones Internas Diciembre 2011.**

455

456

Naranjo, 5 de diciembre, 2011.

457

MN- ALC-0790-11.

458 **SEÑORES Y SEÑORAS**

459 **MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

460 **DE HACIENDA Y PRESUPUESTO**

461

462 **ESTIMADOS SEÑORES:**

463 Reciban un cordial saludo y a la vez presento para su análisis y aprobación la modificación Interna
464 presupuestaria número 12-11 conforme a la información que se le detalla:

465

466 **ADMINISTRACIÓN**

467 **JUSTIFICACION: Para ajustar salarios administrativos del mes de diciembre 2011.**

468

Disminuir		
5.1.1.1.06.01.02	Seguro de incendio	¢316.161.12
TOTAL		¢316.161.12

469

Trasladar		
5.1.1.0.01.01	Sueldos por cargos fijos	¢316.161.12
TOTAL		¢316.161.12

470

471 **JUSTIFICACION: Para ajustar salarios Administrativos del mes de diciembre 2011.**

472

Disminuir		
5.1.1.0.02.05	Dietas	¢1.500.000.00
5.1.1.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro	¢2.899.924.51
5.1.1.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular	¢89.727.58
5.1.1.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen	¢370.395.32
5.1.1.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo	¢720.181.38
5.1.1.1.03.01	Información	¢254.345.00
5.1.1.1.05.02	Viáticos dentro del país	¢8.905.78
5.1.1.1.06.01.04	Seguro de riesgo del trabajo	¢3.393.39
5.1.1.1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	¢200.000.00
5.1.1.1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo y transporte	¢330.905.00
5.1.1.1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	¢1.221.00

5.1.1.1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	¢163.000.00
5.1.1.1.08.08	Mantenimiento y reparación de Equipo de cómputo y sistemas de información	¢233.500.00
5.1.1.1.09.99	Otros impuestos	¢800.000.00
5.1.1.2.01.01	Combustible y lubricantes	¢413.143.40
5.1.1.2.04.02	Repuestos y accesorios	¢385.124.90
5.1.1.2.99.01	Útiles y materiales de oficina y computo	¢467.780.15
5.1.1.2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	¢11.023.11
5.1.1.2.99.99	Otros útiles materiales y suministros	¢49.574.69
5.1.3.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	¢40.851.44
5.1.3.5.01.05	Equipo y programas de cómputo	¢2.514.35
5.1.4.6.03.01	Prestaciones legales	¢128.706.91
5.1.4.6.06.02	Reintegros o devoluciones	¢184.842.00
TOTAL		¢9.259.059.91

473

Trasladar		
5.1.1.0.01.01	Sueldos por cargos fijos	¢9.259.059.91
TOTAL		¢9.259.059.91

474

475

AUDITORIA INTERNA

476

JUSTIFICACION

477

Para cubrir salarios a los empleados administrativos

Disminuir		
5.1.2.1.04.06	Otros servicios generales	¢100.000.00
5.1.2.1.05.01	Transporte dentro del país	¢75.000.00
5.1.2.1.05.02	Viáticos dentro del país	¢75.000.00
5.1.2.1.07.01	Actividades de capacitación	¢100.000.00
5.1.2.1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	¢100.000.00
5.1.2.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	¢100.000.00
5.1.2.5.01.05	Equipo y programas de computo	¢198.491.33
TOTAL		¢748.491.33

478

Trasladar		
5.1.1.0.01.01	Sueldos por cargos fijos	¢748.491.33
TOTAL		¢748.491.33

479

480

SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA

481

JUSTIFICACION

482

Cubrir Alquiler de Camión para la Recolección de Basura.

Disminuir		
5.2.2.1.04.06	Otros servicios generales	¢2.000.000.00
TOTAL		¢2.000.000.00

483

484

Trasladar		
5.2.2.2.01.01	Combustibles y lubricantes	¢2.000.000.00
TOTAL		¢2.000.000.00

485

486

MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES

487

JUSTIFICACION

488

Para cubrir pagos de Salarios

489

Disminuir		
5.2.3.5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	¢1.446.835.56
TOTAL		¢1.446.835.56

490

Trasladar		
5.2.3.0.01.01	Sueldos por cargos fijos	¢1.112.001.65
5.2.3.0.03.03	Decimotercer mes	¢92.666.80
5.2.3.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro	¢157.570.63
5.2.3.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular	¢5.560.01
5.2.3.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen	¢19.126.98
5.2.3.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo	¢38.827.78
5.2.3.1.06.01.04	Seguro de riesgo del trabajo	¢21.081.70
TOTAL		¢1.446.835.56

491

492

ACUEDUCTO

493

JUSTIFICACION

494

Para cubrir pagos de análisis del agua al AyA y servicios jurídicos

Disminuir		
5.2.6.1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	¢187.500.00
5.2.6.1.03.01	Información	¢45.500.00
5.2.6.1.03.02	Publicidad y propaganda	¢30.000.00
5.2.6.1.04.06	Otros servicios generales	¢180.000.00
5.2.6.1.04.99	Otros servicios y gestión de apoyo	¢35.294.00
5.2.6.1.05.01	Transporte dentro del país	¢1.805.00
5.2.6.1.05.02	Viáticos dentro del país	¢48.730.00
5.2.6.1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	¢19.262.64
5.2.6.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	¢500.000.00
5.2.6.2.03.06	Materiales y productos de plástico	¢500.000.00
5.2.6.2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	¢30.500.00
TOTAL		¢1.578.591.64

495

Trasladar		
5.2.6.1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	¢1.000.000.00
5.2.6.1.04.02	Servicios Jurídicos	¢578.591.64
TOTAL		¢1.578.591.64

496

497

MERCADO MUNICIPAL

498

JUSTIFICACION: Para cubrir la contratación de un Guarda más para la seguridad.

499

Disminuir		
5.2.7.9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	¢520.443.67
TOTAL		¢520.443.67

500

Trasladar		
5.2.7.0.01.03	Servicios Especiales	¢400.000.00
5.2.7.0.03.03	Decimotercer mes	¢33.333.33
5.2.7.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro	¢56.680.00
5.2.7.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular	¢2.000.00
5.2.7.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio	¢6.880.20
5.2.7.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización	¢13.966.81
5.2.7.1.06.01.04	Seguro de riesgo del trabajo	¢7.583.33
TOTAL		¢520.443.67

501

502

503

UNIDAD TÉCNICA GESTION VIAL

504

JUSTIFICACION

505

Incluir contenido presupuestario para la compra de combustible

506

Disminuir		
Meta: Administrar los Recursos de la Ley 8114 para la inversión en vías de comunicación		

5.3.2.1.1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	¢350.000.00
5.3.2.1.1.05.02	Viáticos dentro del país	¢88.580.00
5.3.2.1.1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	¢3.882.25
TOTAL		¢442.462.25

507

Trasladar		
Meta: Administrar los Recursos de la Ley 8114 para la inversión en vías de comunicación		
5.3.2.1.2.01.01	Combustibles y lubricantes	¢442.462.25
TOTAL		¢442.462.25

508

509

510

511

512

JUSTIFICACION:

Incluir contenido presupuestario para la compra de Repuestos y Herramientas de acuerdo a solicitud realizada por el MOPT por la ejecución del convenio de Los Robles.

Disminuir		
Meta: Conformación, lastrado y bacheo caminos del Distrito 5º San Jerónimo		
5.3.2.6.1.08.05	Mantenimiento y Reparación de equipo de transporte	¢600.000.00
5.3.2.6.2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	¢600.000.00
TOTAL		¢1.200.000.00

513

Trasladar		
Meta: Conformación, lastrado y bacheo caminos del Distrito 5º San Jerónimo		
5.3.2.6.2.01.01	Combustibles y lubricantes	¢15.020.00
5.3.2.6.21.01.99	Otros productos y químicos	¢19.620.00
5.3.2.6.2.03.01	Materiales y productos metálicos	¢181.200.00
5.3.2.6.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	¢12.435.00
5.3.2.6.2.04.01	Herramientas e instrumentos	¢220.120.26
5.3.2.6.2.04.01	Repuestos y accesorios	¢300.514.74
5.3.2.6.5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	¢451.090.00
TOTAL		¢1.200.000.00

514

515

516

517

518

PARTIDAS ESPECIFICAS**JUSTIFICACION:**

Reforzar el contenido presupuestario para la compra de alcantarillas

Disminuir		
Meta: compra de mobiliario para cuatro salones multiusos en San José de Naranjo		
5.4.5.9.2.03.03	Madera y sus derivados	¢79.502.82
TOTAL		¢79.502.82

519

Trasladar		
Meta: Compra de mobiliario para cuatro salones multiusos en San José de Naranjo		
5.4.5.9.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	¢79.502.82
TOTAL		¢79.502.82

520

521

522

JUSTIFICACION

Reforzar el contenido presupuestario para la compra de alcantarillas

Disminuir		
Meta: Tanque de captación de agua en San José de Naranjo		
5.4.1.2.2.03.06	Materiales y productos de plástico	¢47.137.47
TOTAL		¢47.137.47

523

Trasladar		
Meta: Tanque de captación de agua en San José de Naranjo		
5.4.1.2.2.03.06	Materiales y productos minerales y asfálticos	¢47.137.47

TOTAL	¢47.137.47
--------------	------------

524
525
526
527

JUSTIFICACION

Incluir contenido presupuestario para la compra de Cemento

Disminuir		
Meta: Iluminación cancha de deportes en San José		
5.4.5.4.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de computo	¢40.585.00
TOTAL		¢40.585.00

528
529

Trasladar		
Meta: Iluminación cancha de deportes en San José		
5.4.5.4.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	¢40.585.00
TOTAL		¢40.585.00

530
531
532
533

JUSTIFICACION

Incluir contenido presupuestario para la compra de Cemento

Disminuir		
Meta: Construcción de aceras en San Jerónimo de Naranjo		
5.4.2.18.2.03.01	Materiales y productos metálicos	¢73.00
TOTAL		¢73.00

534

Trasladar		
Meta: Construcción de aceras en San Jerónimo de Naranjo		
5.4.2.18.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	¢73.00
TOTAL		¢73.00

535
536
537
538

JUSTIFICACIÓN

Incluir contenido presupuestario para la compra de Cemento

Disminuir		
Meta: Construcción pista Atlética en San Jerónimo		
5.4.5.10.1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	¢1.000.00
TOTAL		¢1.000.00

539

Trasladar		
Meta: Construcción pista Atlética en San Jerónimo		
5.4.5.10.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	¢1.000.00
TOTAL		¢1.000.00

540
541
542

JUSTIFICACIÓN

Incluir contenido presupuestario para la compra de Cerámica

Disminuir		
Meta: Iluminación cancha de deportes en San Jerónimo		
5.4.1.18.5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	¢45.000.00
TOTAL		¢45.000.00

543

Trasladar		
Meta: Iluminación cancha de deportes en San Jerónimo		
5.4.1.18.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	¢45.000.00
TOTAL		¢45.000.00

544
545
546

JUSTIFICACION

Incluir contenido presupuestario para la compra de Cerámica

547

Disminuir		
Meta: Mejoras instalaciones Salón Comunal de San Juan		
5.4.1.16.2.03.99	Otras materiales y productos de uso en la construcción	¢4.545.90
TOTAL		¢4.545.90

548

Trasladar		
Meta: Mejoras instalaciones Salón Comunal de San Juan		
5.4.1.16.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	¢4.545.90
TOTAL		¢4.545.90

549

550

JUSTIFICACION

551

Incluir contenido presupuestario para la compra de Cerámica

552

Disminuir		
Meta: Conclusión de la construcción de los vestidores en el Salón multiusos de San Juan de naranjo		
5.4.1.23.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	¢83.263.00
5.4.1.23.2.03.01	Materiales y productos metálicos	¢108.063.67
5.4.1.23.2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de computo	¢6.976.70
5.4.1.23.2.03.06	Materiales y productos de plástico	¢100.000.00
5.4.1.23.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	¢75.233.00
5.4.1.23.2.04.01	Herramientas e instrumentos	¢27.500.00
TOTAL		¢401.036.37

553

Trasladar		
Meta: Conclusión de la construcción de los vestidores en el Salón multiusos de San Juan de naranjo		
5.4.1.23.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	¢401.036.37
TOTAL		¢401.036.37

554

555

556 La Alcaldesa menciona que no está de acuerdo en la contratación de un Guarda más para la seguridad del
557 Mercado, yo considero que porque nosotros tenemos que estar pagando un guarda de seguridad para
558 que esté cuidando las verduras y los negocios de este Mercado, así está reglamentado y se respeta, que se
559 pague un cuarto de tiempo, no medio tiempo, para el otro año vamos a necesitar mucho dinero, si en este
560 año no se ha gastado no ha sido por negligencia, sino porque todo lleva un proceso, ya un Ingeniero ganó
561 el concurso, tenemos que hacer varias mejoras en ese edificio para que lo tomen en consideración. Hay
562 que analizar que la Contraloría la cierran el 16 de diciembre

563

564 El Presidente Municipal pregunta que cuando presentaron esta Modificación.

565

566 La Tesorera Marianela Acuña le comenta que esta situación se presentó el día viernes, la Contraloría
567 General de la República nos recomendó ir haciendo todos estos cambios.

568

569 El Presidente Municipal menciona que se tendría que poner en el acuerdo se dispensa trámite de
570 Comisión, por el hecho de la justificación que se está haciendo y que no fue visto por la Comisión, aunque
571 revisándolo no le vemos ningún problema.

572

573 El Regidor Hans Corrales menciona que está de acuerdo con la modificación siempre y cuando en el
574 encabezado aparezca que es referencia por la Contraloría General de la República brindado el criterio
575 técnico.

576

577 La Alcaldesa menciona con todo respeto que ella no tiene nada que esconder, que se someta a votación,
578 ustedes tienen suficiente mayoría para votar, me parece un irrespeto para nosotros que diga que por la

579 Contraloría, esta administración está haciendo las cosas transparentemente, no crea que estamos haciendo
580 las cosas arbitrariamente, el señor Hans Corrales se está curando en salud y nosotros actuamos
581 transparentemente. Por favor las consultas se hicieron por teléfono, si quieren llamar a estas personas
582 para verificar, lo pueden hacer acá tengo los números de teléfono, esa tal coetilla que habla el señor
583 Corrales, eso da mucho que perder, no está creyendo en nuestra palabra y eso no lo voy aceptar, por
584 favor señor Presidente reconsidérelo y sométalo a votación.

585
586 El Regidor Hans Corrales menciona que el asunto es bien delicado, la Señora se altera por cualquier cosa,
587 yo voy a decir las cosas como son, nosotros somos Concejo Municipal y ustedes son administración, sin
588 embargo aquí se decide, puede que si quede mayoría como usted lo indica, pero la misma Tesorera lo
589 acaba de decir no se podía hacer sin embargo hablamos con la Contraloría y nos hicieron esta salvedad,
590 no fue a Comisión no tiene dictamen, se dispensa de trámite, como mínimo debe existir la condición, no
591 por desconfianza sino por trámite, simplemente estoy poniendo palabras de ustedes mismos, no es una
592 coetilla es un encabezado, lo único que solicito es respeto a las decisiones que tome este Concejo
593 Municipal, creo que me siento en la libertad no por desconfianza de la administración si no por cuestión
594 de trámites.

595
596 La Alcaldesa menciona que ella ha revisado las actas del Gobierno pasado y me extraña tanto que ahora si
597 hay que ponerle coetillas a todo, ahora si hay desconfianza, a lo que voy es que estamos trabajando como
598 nunca, lo puedo decir sin ninguna petulancia, las cosas se están haciendo como deben, con todo respeto
599 si ustedes acogen eso así sería más de lo mismo, anteriormente nunca al Sr. Eugenio Padilla le decían nada
600 y eso que pasaba cosas insólitas, no me parece que se diera esa desconfianza. Aquí todos somos
601 honorables y a toda prueba.

602
603 El Presidente Municipal menciona que está claro y que hay que verlo de este punto de vista, se está
604 haciendo una consulta a la Contraloría como muchas que se hacen en el sentido de que una persona le
605 sugiere por confianza, situación o tiempo da sugerencias y lógicamente como dice la Alcaldesa no hay
606 nada por escrito y estamos actuando bajo esa recomendación, estoy de acuerdo de que no podemos
607 decir que por recomendación de ese ente porque no tenemos nada por escrito.

608
609 La Regidora Ruth Solís menciona que quizás se pueda poner en el encabezado: dado a consulta hecha vía
610 telefónica a la Contraloría General de la República nos sugirió..... yo considero que las cosas se deben
611 hacer siempre por la vía correcta, yo diría que no hay que ofenderse, como ejemplo cuando me dijeron
612 que leyera mi comentario porque no la había dicho y le agradezco que me lo recordaran porque no lo
613 había leído y eso tenía que haberlo hecho yo, porque yo me iba a ofender si esa era la vía correcta,
614 considero que las cosas tienen que hacerse bien por salvedad y por curarnos en salud.

615
616 El Presidente Municipal menciona que estamos claros, dada la urgencia de la situación con simplemente
617 poner que se dispensa trámite de comisión, no hay problema.

618
619 El Vicealcalde menciona que quiere externarle su respaldo total a todo lo que ha dicho la señora Alcaldesa
620 en todos sus extremos, creo ponerle cualquier título a esto cuando es una consulta por teléfono, sería
621 entrar en la Contraloría, muy probable sería rechazado, repito nuevamente en cualquier momento
622 pueden venir a revisar cualquier documento, yo estoy seguro y confiado en lo que hace mi superiora, por
623 eso la apoyo totalmente y estoy abierto a cualquier revisión.

624
625 El Regidor Hans Corrales menciona que no está de acuerdo por las razones anteriormente mencionadas,
626 sin embargo sé que le hago mucho daño si yo voto en contra hoy que somos 4 personas los Regidores
627 Propietarios, porque el dispensa de trámite solo se puede con mayoría calificada, por tal motivo doy mi
628 voto positivo.

629
630 **ACUERDO SO-49-533-2011.El Concejo Municipal una vez conocida y analizada la modificación Interna**
631 **presupuestaria número 12-11 es aprobada por unanimidad y definitivamente aprobado. Se dispensa**
632 **Trámite de Comisión.-**

633
634 **PUNTO 2**
635 La Alcaldesa presenta ante el Concejo Municipal, el documento correspondiente al Presupuesto
636 Extraordinario 04-2011, esto por cuanto se expuso a la Contraloría General de la República, la solicitud
637 para que por una excepción se nos reciba y analice dicho documento, con la finalidad de que sea

638 aprobado por dicho ente contralor, lo anterior debido a que existe limitación en el contenido
639 presupuestario del Programa 1, en la sección de Remuneraciones, para cubrir lo correspondiente a la
640 segunda quincena del mes de diciembre de 2011.

641

642 La Señora Marianela Acuña Tesorera Municipal procede a realizar la siguiente explicación:

643

644 1- Modificación interna al programa No. 1: Dirección y Administración General.

645

646 Los recursos presupuestados en el programa I, en remuneraciones básicas (Salarios a los
647 empleados Administrativo), no alcanzo para cubrir el mes de diciembre de 2011. Realizada la consulta a la
648 Contraloría General de la Republica, recomendó:

649

650 1- Trasladar los saldos de cada una de las cuentas en la parte Administrativa para cubrir los salarios, por lo
651 que se tomó:

652

653 -Lo que sobro de la póliza de incendio una vez pagada la cantidad de ₡ 316.161.12 y se traslada a salarios.

654 -Se toma lo que sobra de dietas del concejo, una vez realizado el cálculo aproximado del mes de diciembre
655 de 2011, sobrándole la cantidad de ₡ 1.500.000.00 y se traslada a salarios administrativos.

656 -Se toma lo que sobra de cargas sociales de la parte administrativa y se traslada a salarios.

657 -Se toma recursos de los saldos de: información, viáticos dentro del país, actividades protocolarias,
658 mantenimiento de los vehículos, equipo, combustible y lubricante, papelería, y los sobrantes de bienes
659 duraderos y pasaron a salarios.

660 -Se solicitó autorización a la auditoria de tomar todos los saldos de viáticos, papelería, y demás saldos de
661 las cuentas, quien autorizo y nos dio el visto bueno y se traslada a salarios administrativos.

662 Con todos los recursos trasladados a salarios de la parte administrativa, solamente alcanza para cubrir
663 únicamente la primera quincena de diciembre de 2011.

664

665 2-Los cálculos salariales del servicio de Caminos no alcanzara para cubrir los salarios de diciembre, por lo
666 que se disminuye la cantidad de ₡ 1.446.835.56 de otras construcciones, adiciones y mejoras y se traslada
667 a salarios.

668

669 3-Se presenta una modificación por parte del mercado. Que están necesitando un guarda más para el
670 mercado, por lo que se toma de recursos sin asignación presupuestaria por la cantidad de ₡ 520.443.67 y
671 se traslada a servicios especiales. Modificación que debe analizarse.

672

673 4-El servicio de Basura presenta una modificación para contar con el contenido presupuestario en
674 combustible para el mes de diciembre, por lo que toma recursos de otros servicios generales y se traslada
675 a combustible.

676

677 5- El servicio de Acueducto presenta modificación para cubrir el pago del análisis del agua al AyA y
678 servicios jurídicos, se realiza movimientos internos dentro del mismo servicio.

679

680 6-Se presenta varias modificaciones a las partidas específicas con el fin de usar los saldos que han
681 quedado para su utilización.

682

683 7-La Ley 8114 presenta modificación al presupuesto para reforzar la cuenta de combustible, eliminando
684 los saldos de las demás cuentas.

685

686 8- Es importante comunicarle que no se cuenta con el contenido presupuestario para cubrir salarios para
687 la segunda quincena de diciembre en la parte administrativa, por lo que la Alcaldes Olga Corrales Sánchez,
688 está en comunicación con la Contraloría para que si es posible se pueda aprobar una modificación
689 extraordinario urgente.

690

691 Se está tomando recursos del superávit de patente por la cantidad de ₡ 13.099.666.67 para cubrir esta
692 quincena, al 30-11-2011, el superávit es de ₡ 22.757.666.45.

693

694 Se espera que todo salga bien, de lo contrario no se podrá pagar el salario de la segunda quincena,
695 aunque tengamos la liquidez.

696 **ACUERDO SO-49-534-2011. El Concejo Municipal una vez conocido y analizado el Presupuesto**
697 **Extraordinario N°04-2011, es aprobado por unanimidad y definitivamente aprobado. Se dispensa**
698 **Trámite de Comisión.-**

699

700

701 **PUNTO 3**

702 Oficio DCA-3181 de la Contraloría General de la República. Asunto: Se autoriza promover una
703 Contratación Directa concursada para la adquisición de maquinaria pesada, por monto de €285.718.00.
704 Consideramos que para la primera semana de marzo ya tendríamos la maquinaria en la Municipalidad.

705

706 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 3 del Informe de la Alcaldesa.**

707

708 **PUNTO 4**

709 Oficio MN-DAP-0621-2011 suscrito por el Máster Alexander Acuña Corrales, Director Administrativo y de
710 Planificación.

711 En la presenta la recomendación que ha tomado la Comisión de la Quebrada San Lucas, a partir de los
712 elementos iniciales para dar cumplimiento al Voto de la Sala Constitucional sobre el tema en cuestión.
713 Información que será utilizada por nuestros Ingenieros y profesionales sociales y legales en la definición
714 de la población con la cual se tendrá que trabajar, no solamente para efectos municipales, sino también
715 para gestionar acciones por parte del Ministerio de Salud. Atendiendo la resolución de la Sala
716 Constitucional de la corte Suprema de justicia N° 2010015675 y con el fin de tomar las medidas necesarias
717 para darle solución integral al problema de aguas negras o servidas que se presentan en la Quebrada San
718 Lucas y atendiendo la recomendación del Asesor Legal de la Municipalidad según oficio AL-184, se solicita
719 a la Alcaldesa elevar esta solicitud al Concejo Municipal para solicitar al Instituto de Vivienda y Urbanismo
720 el alineamiento de áreas de protección a la Quebrada San Lucas de terrenos planos y quebrados según lo
721 establece el artículo 33 de la Ley Forestal.

722

723 **ACUERDO SO-49-535-2011. El Concejo Municipal acuerda solicitar al Instituto Nacional de Vivienda y**
724 **Urbanismo el alineamiento de las áreas de protección a la Quebrada San Lucas de terrenos planos y**
725 **quebrados según lo establece el artículo 33 de la Ley Forestal. Acuerdo en firme.-**

726

727 **PUNTO 5**

728 Hoy fuimos al Tajo Zacarías, estoy muy contenta porque ya estamos empezando a extraer material, ha
729 salido material muy fino que hemos visto que sirve para realizar aceras, recordemos que esto es un
730 decreto de emergencia, sé que hay muchas necesidades pero vamos a ir trabajando poco a poco. También
731 hemos estado trabajando con la base y sub-base de algunos caminos, que ya van a ser asfaltados como la
732 calle Los Morados, Siete Casas, luego traemos la documentación o en una sesión extraordinaria para
733 exponer todos los avances que hemos venido haciendo, vamos a sacar adelante a este Cantón que tanto
734 se lo merece.

735

736 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 5 del Informe de la Alcaldesa.**

737

738 **PUNTO 6**

739 Aceptación de Donación de vehículo de la Comisión Nacional Emergencia. Se adjunta Características.

740

741 **ACUERDO SO-49-536-2011. El Concejo Municipal acuerda autorizar a la Licda. Olga Marta Corrales**
742 **Alcaldesa, para que acepte la donación de un vehículo placa: 322-000085 marca ISUZU, modelo NKR55E-**
743 **2, serie JAANKR55E97103227, año de fabricación 2009, carrocería Arenero, tracción 4x2, color azul**
744 **donado por la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. Acuerdo por**
745 **Unanimidad y definitivamente aprobado.-**

746

747 **PUNTO 7**

748 El Vicealcalde menciona que ya están avanzando con el CONAVI, con los proyectos que anteriormente
749 habíamos presentado a este Concejo, sobre la reparación en San Jerónimo en el puente San Jerónimo-
750 Cirrú, estamos haciendo un trabajo muy bueno igual que se hizo en Candelaria y ya terminamos San Juan,
751 después vamos a pasar a San Antonio y el Rosario. Gracias a que la Alcaldesa es muy exigente estamos
752 presentando los proyectos con mucha anticipación, por ejemplo ya se están haciendo los estudios de
753 suelo del proyecto BID, fuimos la primera Municipalidad que presentó los proyectos, ya nos autorizaron
754 los estudios de suelo, comenzamos en San Miguel, Calle Valverde, entre otras. Mañana tenemos una

755 reunión con la Comisión de la Carretera a San Carlos para analizar la expropiación en Palmitos, San Roque,
756 Concepción y una parte de San Miguel, ya está el trazo que va a llevar esa carreta. Nos hemos atrasado
757 porque una maquinaria en el MOPT está dañada y es la que iba a trasportar la mezcla asfáltica,
758 esperemos que esa situación se mejore y poder traer esas 80 toneladas de mezcla.

759 La Alcaldesa menciona que ella le pidió al Vicealcalde que fuera a esa reunión, porque yo tengo una
760 reunión muy importante con el tema de política de género que le corresponde a Sarchí, Palmares y
761 Naranjo, con todos los alcaldes, desde luego tengo que estar aquí porque me parece una falta de cortesía
762 dejarlos solos.

763 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 7 del Informe de la Alcaldesa.**

764

765 **PUNTO 8**

766 Les informo sobre el horario que la Municipalidad de Naranjo tendrá a partir del 22 de diciembre de 2011.

<u>DÍA</u>	<u>HORARIO</u>
Jueves 22 de diciembre de 2011	8:00am a 12:00pm
Viernes 23 de diciembre de 2011	Cerrado
Lunes 26, martes 27 y miércoles 28 diciembre 2011	8:00 a 4:00pm (Horario Normal)
Jueves 29 de diciembre	Cerrado
Viernes 30 de diciembre	Cerrado

767

768 **El Concejo Municipal da por conocido el Punto 8 del Informe de la Alcaldesa.**

769

770 **PUNTO 9**

771 El día sábado 03 de diciembre hicimos un recorrido en los distritos, para ir haciendo los proyectos que
772 tenemos planeados, el Síndico Luis Alpizar nos acompañó en la gira San Juan- Candelaria, estuvimos
773 hablando con algunos vecinos y lamentablemente salió un vecino alterado diciendo que esa carretera no
774 se había hecho por culpa mía, porque estando en DINADECO se había presentado el proyecto y que la
775 señora Zelmira Navarro que está acostumbrada hablar más de la cuenta, estoy deseando hablar con ella,
776 manifestó que yo había dicho que esa carretera no la iba a aprobar, curiosamente investigando en
777 DINADECO ese proyecto nunca pasó de Alajuela no pasó, lo peor es que cuando se presentó yo ya no era
778 la Directora de DINADECO, los ánimos se calientan y uno dice cosas que no tenía que decir, porque a una
779 le achacan una responsabilidad, cuando yo entré entre más proyectos se presentaban más rápido lo
780 aprobábamos, yo instaba a que presentaran los proyectos, sin embargo hubo gente que había que
781 hacerles el proyecto, como ejemplo la situación de estas Partidas Específicas, donde a la gente hay que
782 hacerles todo. En las calles yo nunca pregunté cuántas personas viven ahí afines a mi partido, yo siempre
783 he querido trabajar con las personas que realmente desean trabajar. Hoy en día me doy cuenta que ando
784 en bocas de algunas personas que dicen que yo me trae todo para Naranjo, que lamentable ser tan
785 mezquinos en ese sentido, sin embargo yo tengo la conciencia tranquila, voy a trabajar con alma vida y
786 corazón sin pensar en ningún partido, doy gracias a Dios por haberme tocado un excelente Concejo como
787 este que deja a la Administración trabajar para salir adelante.

788 El Síndico Rolando Castro menciona que obviamente cada quién defiende su distrito y esperaba después
789 de terminar en San Juan fueran a realizar los trabajos al Rosario, porque a mí el Ingeniero Elizondo me
790 había dicho que a finales de octubre, pero como hubo temporal el asunto se vio atrasado, y ahora ya
791 empezaban a realizar los trabajos, yo sé que entre ustedes hay mucha transparencia, espero que ojalá se
792 llegue al Rosario, lo que me preocupa es que pase el mes de diciembre y que después digan que como ya
793 pasó y no se pudo llegar es un arreglo que se tiene que hacer a Santa Margarita, yo he estado
794 monitoreando esa parte y si en San Juan ya habían terminado pensé que iban para el Rosario y yo ya le
795 había dicho a varia gente, que así era pero ahora veo que van para otro distrito aunque ellos también
796 tienen necesidades, se cambió un poco los papeles.

797 El Vicealcalde menciona que todos los trabajos se han van venido atrasando, lo que hablamos y estamos
798 interviniendo fue sobre un informe que yo había presentado con el CONAVI, donde se hablaban de

799 algunos proyectos en específico. Yo no sé si ustedes se acuerdan que en el diario La Extra salió que por
800 parte de esta Alcaldía habíamos denunciado la situación del puente de San Jerónimo y el puente Bilingüe,
801 por eso hay una presión y ellos quieren terminar ese estudio que se hizo, para luego arrancar con un
802 proyecto grande en Naranjo, que específicamente es una cuneta revestida en el Rosario bastante grande.

803

804

805

806

807 **ARTÍCULO 15:** No Hubo.-

808

CAPITULO Nº 9
INFORME DEL PRESIDENTE

CAPITULO Nº 10.

809 **ARTÍCULO 16 :** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiún horas y treinta minutos del
810 seis de diciembre del año dos mil once.

811

812

813

814

815

816

Dr. Gilberto Ruiz Vargas
Presidente

Licda. Gabriela López Vargas
Secretaria Interina

817

818

819

820

821

822

Licda. Olga Marta Corrales Sánchez
Alcaldesa

823